

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

La convocatoria del XXI Congreso Nacional del Partido Popular con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid los días 4, 5 y 6 de julio de 2025.

El número de compromisarios será de 3.264, de los cuales: 584 son natos y 2.630 electos, de los que 125 pertenecen a NNGG, además de 40 de PP exterior, y 10 pertenecen a la Comisión Organizadora.

Se ha nombrado una Comisión Organizadora, que tendrá plenas competencias sobre todos los aspectos y decisiones relacionadas con la preparación del Congreso y que está integrada por:

<u>Presidente:</u>	Alfonso Serrano
<u>Vicepresidenta:</u>	Sofía Acedo
<u>Secretario:</u>	José Manuel Rey
<u>Vocales CC.AA.:</u>	<u>Andalucía:</u> Antonio Repullo <u>Aragón:</u> Rocío Dívar <u>Asturias:</u> Beatriz Llana <u>Islas Baleares:</u> Cristóbal Marqués <u>Canarias:</u> Poli Suárez <u>Cantabria:</u> María José González <u>Castilla-La Mancha:</u> Carolina Agudo <u>Castilla y León:</u> Francisco Vázquez <u>Cataluña:</u> Santiago Rodríguez <u>Comunidad Valenciana:</u> Juanfran Pérez Llorca <u>Extremadura:</u> Hipólito Pacheco <u>Galicia:</u> Paula Prado <u>Comunidad de Madrid:</u> Ana Millán <u>Región de Murcia:</u> José Miguel Luengo <u>Navarra:</u> Amelia Salanueva <u>País Vasco:</u> Amaya Fernández <u>La Rioja:</u> Cristina Maiso <u>Ceuta:</u> Guillermo Martínez <u>Melilla:</u> Miguel Marín
<u>NNGG:</u>	Beatriz Álvarez Fanjul
<u>Organización:</u>	José María Arribas Ángel González

Enrique Núñez
David Parry

Comunicación: Beatriz Alameda

Jurídicos: Alberto Durán
Francisco Galeote

Dirección financiera: Carmen Navarro

Estatutos: Juan Carlos Vera

Protocolo e invitaciones: Isabel Figueira

Compromisarios: María Aguilera

Reglamento: María Delgado

Montaje: César Maicas

Nuevos españoles: Carmen Cervantes

Coordinación de enmiendas: José Antonio Bermúdez de Castro
Paula Gómez Angulo

Se han designado las siguientes ponencias y personas encargadas de su redacción y defensa:

Ponencia Política

Juan Manuel Moreno
Alfonso Fernández Mañueco
Alma Ezcurra
Natalia Chueca

Ponencia de Estatutos

Fernando López Miras
María Guardiola
Gema Igual
Daniel Sirera

A partir de la convocatoria del Congreso se abre un plazo de 15 días para que cualquier afiliado del partido se pueda inscribir para participar en todo el proceso electoral. Hasta las 14:00 horas del día 3 de junio de 2025.

Cada afiliado podrá presentarse como compromisario hasta 5 días antes del día de la votación. Hasta las 14:00 horas del día 10 de junio de 2025.

Los candidatos a la Presidencia deberán presentar su precandidatura del Congreso hasta las 20:00 horas del día 28 de mayo.

Para ser proclamado precandidato a la Presidencia del partido será necesario presentar el apoyo de, al menos, 100 afiliados al corriente del pago de las cuotas.

En el supuesto de que se presentasen dos o más candidaturas, la Comisión Organizadora proclamará a los candidatos presentados, convocándose la campaña electoral interna, que comenzará el día 30 de mayo a las 9:00 horas y finalizará a las 24 horas del día 15 de junio.

Las asambleas para elegir a los candidatos a la presidencia del partido y para la elección de compromisarios se celebrarán el día 16 de junio de 2025.